

## **PATERNIDAD, 5 SEMANAS DESDE 01/01/2018**

Los padres autónomos están de enhorabuena, doble enhorabuena. Y no sólo por el hecho de la llegada de un nuevo miembro sino porque a partir del 1 de enero de 2018 podrían disfrutar de cinco semanas de permiso de paternidad, una más que lo permitido en la actualidad.

El pasado 1 de enero de 2017 se amplió de 13 a 28 jornadas (dos más en caso de parto múltiple) el permiso de paternidad de todos los trabajadores, autónomos y asalariados, de manera que el total de permiso de los dos progenitores suman hoy por hoy, 20 semanas voluntarias e intransferibles, 16 de la madre (seis de ellas obligatorias) y 4 del padre.

A la espera de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018, el partido Ciudadanos ha instado al Gobierno a la ampliación del permiso de paternidad a cinco semanas. Se trata de una condición del partido naranja para brindar su apoyo al ejecutivo en las Cuentas Públicas del próximo año, unas Cuentas Públicas que podrían contemplar otras propuestas destinadas a la conciliación laboral. Es el caso del cheque guardería que pretende reducir el coste de la educación infantil a las familias con hijos de 0 a 3 años.

**Frente a los 28 días de permiso que disfrutan en la actualidad los padres trabajadores en España están los 112 días de los noruegos, los 90 de los islandeses y los 70 de los suecos, siendo el modelo nórdico el de mayor duración. Pese a esta clara desventaja los papás españoles no son los que salen peor parados. El permiso de paternidad de nuestra vecina Francia tan solo dura dos días y el de Italia apenas una jornada.**